

Otavalo, 29 de Febrero del 2016

Señores

ECONÉDITO S.A.

Presente.

En mi calidad de Gerente General de Econédito S.A. me permito emitir el siguiente informe con el objeto de dar cumplimiento a las leyes y normas vigentes.

1.- Objetivo de la empresa.

Tras las repercusiones económicas generales a nivel mundial, pongo en su conocimiento que el ejercicio económico fue desfavorable para los resultados de la empresa. Por segundo año la empresa obtiene pérdida como resultado del ejercicio económico 2015. Cabe recalcar que la pérdida generada no supera el 10% del capital del patrimonio de la compañía.

2.- Cumplimiento de resoluciones de las Juntas Generales.

Se ha dado cumplimiento en cuanto a las acciones llevadas a cabo para ejecutar el proyecto denominado "Sistema complementario de Educación Financiera, desarrollo de habilidades empresariales y formación de capitales.", definido en la Acta No. 02-0714.

3.- Utiglos legales.

En calidad de Representante Legal debo informar que no se han suscitado hechos en los que se incurra en acciones legales.

4.- Recomendaciones:

- Ampliar los servicios de la compañía al asesoramiento en FOREX.
- Trasladar la totalidad de la pérdida del año 2015 al siguiente año.
- Aprobar la totalidad de proyectos presentados por el Gerente General.

Atentamente,



Ing. Inca Luis Copinza

GERENTE GENERAL